

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3486** *ESCORXADOR SABADELL, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "Escorxador Sabadell, S.A.", a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 19 de junio de 2017, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.- Aprobar, si procede, la gestión del órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Determinar, si procede, la retribución del órgano de Administración para el segundo semestre del ejercicio 2017 y el primer semestre del ejercicio 2018.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, o solicitar su envío inmediato y gratuito, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, de conformidad con lo que prevé el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo podrán solicitar, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisos o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sabadell, 5 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Sr. Rafael Ylla Junyent.

ID: A170035479-1